



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día doce de octubre de dos mil siete, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número tres mil quinientos quince de la calle quince poniente de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron con la finalidad de realizar sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ	SECRETARIO DE LA COMISIÓN
LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y por invitación de esta Comisión se presentaron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

LIC. MARCELINA SÁNCHEZ MUÑOZ	DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
LIC. VERÓNICA PAOLA CRUZ CASTILLO	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, el Presidente de la Comisión, pone a consideración de los integrantes de la misma el proyecto de orden del día programado para esta sesión: -----

1. Presentación del informe sobre las **condiciones de los inmuebles que albergan los Consejos Distritales y Municipales Electorales** para el proceso electoral estatal ordinario dos mil siete, por la Encargada del Despacho de la Unidad Administrativa, en cumplimiento con el acuerdo ACUERDO01/CPOE/290807 aprobado por unanimidad de votos de los Integrantes de la Comisión Permanente de Organización Electoral en su sesión ordinaria de fecha veintinueve de agosto del presente año. -----
2. Presentación del informe de **solicitudes de cambio de inmuebles de los Consejos Municipales Electorales** presentadas a la Unidad Administrativa, así como las acciones realizadas por mencionada Unidad con la finalidad de solventar dichas solicitudes, esto en cumplimiento al ACUERDO05/CPOE/120907 aprobado por unanimidad de votos de los Integrantes de la Comisión Permanente de Organización Electoral en su sesión ordinaria de fecha diecinueve de septiembre del presente año. -----



3. Presentación del informe de acciones realizadas por la Titular de la Dirección de Organización Electoral con la finalidad de que los Órganos Transitorios del Instituto Electoral del Estado, en particular **los lugares en que se resguardarán los paquetes electorales, cuenten con las medidas de seguridad** necesarias para garantizar la protección de los mismos, en cumplimiento al ACUERDO02/CPOE/290807 aprobado por unanimidad de votos de los Integrantes de la Comisión Permanente de Organización Electoral en su sesión ordinaria de fecha veintinueve de agosto del presente año. -----
4. Presentación **del análisis del que se desprenda el costo-beneficio de diferentes medios de comunicación alternos en cada sección electoral**, por la Titular de la Dirección de Organización Electoral, en cumplimiento al ACUERDO03/CPOE/290807 aprobado por unanimidad de votos de los Integrantes de la Comisión Permanente de Organización Electoral en su sesión ordinaria de fecha veintinueve de agosto del presente año. -----
5. Presentación del **directorío con números telefónicos alternos, que pueden ser utilizados en los Municipios con dificultades de comunicación**, por la Titular de la Dirección de Organización Electoral, en cumplimiento al ACUERDO04/CPOE/120907 aprobado por unanimidad de votos de los Integrantes de la Comisión Permanente de Organización Electoral en su sesión ordinaria de fecha diecinueve de septiembre del presente año. -----
6. Análisis y observaciones al **Diseño de Encarte** a publicarse el próximo 4 de noviembre de 2007, remitido por la Titular de la Dirección de Organización Electoral mediante el memorandum IEE/DOE-1415/07 remitido a la Encargada de la Unidad de Comunicación Social con fecha 26 de septiembre del presente año. -----
7. Análisis del **informe de actividades** de la Dirección de Organización Electoral correspondiente al mes de septiembre y la proyección de actividades programadas para el mes de octubre del presente año. -----
8. Asuntos Generales. -----

En uso de la palabra y con fundamento en los artículos 10 fracción IV, 14 y 15 fracción I inciso a) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, el Presidente de esta Comisión Permanente solicitó la modificación del orden del día al incluir como primer punto el relativo a la presentación de Documentación y Material Electoral al Consejo General y Medios de Comunicación, lo anterior por la importancia del mismo y con la finalidad de dar cumplimiento a la meta 30 del Programa de Trabajo Institucional 2007 de la Dirección de Organización Electoral. -----

Una vez sometido para su consideración el proyecto de orden del día, se aprueba por unanimidad de votos, con la propuesta del Presidente de esta Comisión, quedando el orden del día como se indica:-

1. Propuesta de fecha para realizar la presentación de Documentación y Material Electoral al Consejo General y Medios de Comunicación, con la finalidad de dar cumplimiento a la meta 30 del Programa de Trabajo Institucional 2007 de la Dirección de Organización Electoral.-----
2. Presentación del informe sobre las **condiciones de los inmuebles que albergan los Consejos Distritales y Municipales Electorales** para el proceso electoral estatal ordinario dos mil siete, por la Encargada del Despacho de la Unidad Administrativa, en cumplimiento con el acuerdo ACUERDO01/CPOE/290807 aprobado por unanimidad de votos de los Integrantes de la Comisión Permanente de Organización Electoral en su sesión ordinaria de fecha veintinueve de agosto del presente año. -----
3. Presentación del informe de **solicitudes de cambio de inmuebles de los Consejos Municipales Electorales** presentadas a la Unidad Administrativa, así como las acciones realizadas por mencionada Unidad con la finalidad de solventar dichas solicitudes, esto en cumplimiento al ACUERDO05/CPOE/120907 aprobado por unanimidad de votos de los Integrantes de la Comisión Permanente de Organización Electoral en su sesión ordinaria de fecha diecinueve de septiembre del presente año. -----
4. Presentación del informe de acciones realizadas por la Titular de la Dirección de Organización Electoral con la finalidad de que los Órganos Transitorios del Instituto Electoral del Estado, en particular **los lugares en que se resguardarán los paquetes electorales, cuenten con las medidas de seguridad** necesarias para garantizar la protección de los mismos, en cumplimiento al ACUERDO02/CPOE/290807 aprobado por unanimidad de votos de los Integrantes de la Comisión Permanente de Organización Electoral en su sesión ordinaria de fecha veintinueve de agosto del presente año. -----
5. Presentación **del análisis del que se desprenda el costo-beneficio de diferentes medios de comunicación alternos en cada sección electoral**, por la Titular de la Dirección de Organización Electoral, en cumplimiento al ACUERDO03/CPOE/290807 aprobado por unanimidad de votos de los Integrantes de la Comisión Permanente de Organización Electoral en su sesión ordinaria de fecha veintinueve de agosto del presente año. -----
6. Presentación del **directorio con números telefónicos alternos, que pueden ser utilizados en los Municipios con dificultades de comunicación**, por la Titular de la Dirección de Organización Electoral, en cumplimiento al ACUERDO04/CPOE/120907



aprobado por unanimidad de votos de los Integrantes de la Comisión Permanente de Organización Electoral en su sesión ordinaria de fecha diecinueve de septiembre del presente año. -----

7. Análisis y observaciones al **Diseño de Encarte** a publicarse el próximo 4 de noviembre de 2007, remitido por la Titular de la Dirección de Organización Electoral mediante el memorandum IEE/DOE-1415/07 remitido a la Encargada de la Unidad de Comunicación Social con fecha 26 de septiembre del presente año. -----
8. Análisis del **informe de actividades** de la Dirección de Organización Electoral correspondiente al mes de septiembre y la proyección de actividades programadas para el mes de octubre del presente año. -----
9. Asuntos Generales. -----

Primer punto: Propuesta de fecha para realizar la presentación de Documentación y Material Electoral al Consejo General y Medios de Comunicación, con la finalidad de dar cumplimiento a la meta 30 del Programa de Trabajo Institucional 2007 de la Dirección de Organización Electoral. -----

ACUERDO01/CPOE/121007: Los Integrantes de esta Comisión Permanente facultan al Presidente de la misma para que en cumplimiento a la Meta 30 del Programa de Trabajo Institucional 2007 de la Dirección de Organización Electoral, se proponga al Presidente del Órgano General de Dirección del Instituto Electoral del Estado que **la presentación de Documentación y Material Electoral al Consejo General y Medios de Comunicación, se realice el día lunes veintidós de octubre del presente año.** Así mismo se solicite girar las indicaciones correspondientes para que la Coordinación de Comunicación Social se encargue de la organización del evento, de igual forma fije la hora de su realización y se remitan invitaciones a las siguientes instancias con la finalidad de que realicen la presentación de sus productos a utilizarse en la Jornada Electoral a celebrarse el once de noviembre del presente año:

- a) Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional, encargado de la elaboración del líquido indeleble.
- b) Empresa Diseño, Reconstrucción y Comunicación S.A. de C.V (DRC) empresa que elaboró el material electoral.
- c) Talleres Gráficos de México, encargado de elaborar las boletas electorales y demás documentación electoral.
- d) Al Encargado de la Vocalía del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, responsable de la elaboración del Listado Nominal de Electores con Fotografía. -----

Con el objeto de remitir al Consejero Presidente del Consejo General de este Instituto Electoral la solicitud descrita en el Acuerdo anterior y siendo las trece horas, los Integrantes de esta Comisión determinaron por unanimidad de votos, declarar un receso a la presente Sesión, a reanudarse el próximo quince de octubre del presente año a las diez horas con treinta minutos. -----

CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN